


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. <u>01</u>		
Proceso: <i>GESTION DOCENCIA</i>		
Unidad Académica y/o Administrativa: <i>DOCENCIA</i>	Hora de Inicio: 9:30 a.m.	
Motivo y/o Evento: <i>COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE Y DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</i>	Hora de finalización: 1:40 p.m.	
Lugar: <i>PRESENCIAL</i>	Fecha: Febrero 21 y 28 de 2022	
Participantes	Nombre	Cargo
	<i>Dra. MIRNA JIRÓN POPOVA</i>	<i>VICERRECTORA ACADÉMICA, y quien actúa como Presidente.</i>
	<i>Profesora, LUZ ESPERANZA BOHORQUEZ AREVALO</i>	<i>Decana, Facultad de INGENIERÍA</i>
	<i>Profesor, CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO</i>	<i>Decana, Facultad del MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</i>
	<i>Profesora, RUTH ESPERANZA ROMÁN</i>	<i>Decana, Facultad TECNOLÓGICA</i>
	<i>Profesora, ÁNGELA PARRADO ROSSELLI</i>	<i>Directora, CENTRO DE INVESTIGACIONES</i>
	<i>Profesor, ANDRES RODRIGUEZ FERREIRA</i>	<i>Decano, Facultad de ARTES</i>
	<i>Profesor, OMER CALDERÓN</i>	<i>Decano, Facultad de CIENCIAS Y EDUCACIÓN</i>
	<i>Profesor, JAIME BENITEZ FORERO</i>	<i>Representante (Principal) de los profesores, INVITADO</i>
	<i>Profesor, JOSE IGNACIO RODRIGUEZ</i>	<i>Representante (Principal) de los profesores, INVITADO</i>
<i>Profesor, HUMBERTO GUERRERO SALAS</i>	<i>Secretario Comité, Jefe de la Oficina de Docencia</i>	
Elaboró: <i>OFICINA DE DOCENCIA</i>		
Visto Bueno del Acta: <i>HUMBERTO GUERRERO SALAS</i>		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO:

TRAMITAR SOLICITUDES ALLEGADAS A LA OFICINA, POR PARTE DE LOS DOCENTES DE PLANTA DE LA UD

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA 018 DE OCTUBRE 26 DE 2021
3. CASOS DE PROFESORES PUNTOS DE BONIFICACIÓN
4. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



Con base en el artículo 45 del acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002; el comité de personal docente y asignación de puntaje está compuesto por el Vicerrector(a), Los decanos de las Facultades, el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, o quien haga sus veces; Dos (2) docentes de carrera de la Universidad, elegidos por los docentes para un periodo de dos años y el director de la Oficina de Docencia o quien haga sus veces. En total son diez (10) integrantes; y el quorum reglamentario lo completan la mitad mas uno de los componentes, es decir, seis integrantes.

El quórum reglamentario que corresponde a la sesión del día de hoy está compuesto por ocho (8) miembros; los cuales se relacionan a continuación: *Dra. Mirna Jirón Popova, Vicerrectora Académica; Profesores, Luz Esperanza Bohórquez, Decana Facultad de Ingeniería; Claudia María Cardona L, Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ruth Esperanza Román, Decana Facultad Tecnológica; Omer Calderón, Decano Facultad de Ciencias y Educación; Andrés Rodríguez F, Decano Facultad de Artes; Angela Parrado Rosselli, Directora Centro de Investigaciones y el profesor Humberto Guerrero Salas, que actúa como secretario del Comité.*

Teniendo en cuenta que los docentes Jaime Benítez y José I Rodríguez representantes de los profesores ante el comité de personal docente y asignación de puntaje ya finalizaron su periodo; para esta sesión participan solo como invitados.

Se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. **APROBACIÓN ACTA 018 DE OCTUBRE 26 DE 2021**

Los integrantes del Comité anterior firman el Acta 018 de octubre 26 de 2021 y a su vez, el actual comité se da por enterado del contenido de dicha Acta; quienes inician con sus funciones a partir de la fecha.

3. **CASOS DE PROFESORES**

NOTAS:

**Teniendo en cuenta el Acuerdo 001 de 2004 del CSU, se entiende que los topes por publicaciones Impresas Universitarias se contabilizarán, acumularán y reconocerán de acuerdo con el año de publicación de la revista.*

El comité por unanimidad decide que el tope por publicaciones anuales se considerara con base en el año de publicación; y no por el año de solicitud de la bonificación.

***El Comité designa a la Oficina de Docencia, para que eleve la consulta al Comité Institucional de Publicaciones sobre la equivalencia que puede establecerse entre la denominación "Comité Institucional de Publicaciones" y el "Comité Editorial" , estipulado en el Acuerdo 023 de 2012, capítulo 2, artículo 5, por medio del cual se reglamenta la política Editorial de la Universidad Distrital.**



Teniendo en cuenta que el Acuerdo 001 de 2004 del CSU, en su literal d, que dice " se consideran publicaciones impresas universitarias, las que hayan sido publicadas por el Fondo Editorial de la Universidad y que previamente hayan sido aprobadas por el Comité de Publicaciones; por actividades de investigación, representadas en publicaciones no indexadas por Colciencias, pero que hayan sido publicadas por otras universidades, centros de investigación, editoriales privadas u otras entidades reconocidas a nivel local, nacional e internacional, previa evaluación del comité editorial de la Universidad"

CASO 1 - ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Infancia y juventud en Walter Benjamín. Una tensión entre historia y narración**"; 1 autores; 1578-4282 Depósito legal: J-154- 2; año 2021

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 PARA EL 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 2 - ALVARO GARCIA MARTINEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Transiciones emocionales en la formación inicial de profesores de química. De la frustración a la satisfacción en la práctica docente**", (Pág. Libro: 2077), XI Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias; 2 autores; 978-84-123113-4-1; año 2021

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021

CASO 3 - ALVARO GARCIA MARTINEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Concepciones sobre tentatividad del conocimiento científico, en estudiantes de grado sexto, desarrolladas a través del uso de habilidades cognitivo-lingüísticas**", (Página de libro: 1407), XI Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias; 3 autores; 978-84-123113-4-1; año 2021



R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021

CASO 4 - ALVARO GARCIA MARTINEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**La explicación científica escolar desde la mirada del profesor. Un estudio de caso del fenómeno de la combustión desde Faraday**", (Página del libro: 1341), XI Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias; 2 autores; 978-84-123113-4-1; año 2021

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 5 - ALVARO GARCIA MARTINEZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE DOCTORADO - LAUREADO "**Perfil conceptual sobre adaptación biológica en docentes de Biología: Un estudio de casos**"; 1 autores; año 2021

R/- El Comité decide asignarle **(72) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021

CASO 6 - ALVARO HERNAN QUINTERO POLO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**The Discourse of Standard English: ¿An Exercise of Disciplinary Power in International Scholarships?**" por FORERO MONDRAGÓN ALBER JOSUE; 1 autores; año 2020

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2020

CASO 7 - ALVARO HERNAN QUINTERO POLO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Exploring learners' (re) construction of linguistic identities: An analysis of discursive practices of positioning**" por SILVA ALFONSO KATHERIN LORENA; 1 autores; año 2020

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2020

CASO 8 - ALVARO HERNAN QUINTERO POLO



Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Towards the Understanding of the (Re) Construction of Language Teacher Identity: A Narrative Embedded Study**" por CARRERA PARRA LEIDY PAOLA; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 para el año 2020.

CASO 9 - ALVARO HERNAN QUINTERO POLO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**EFL Eighth-Graders' Negotiation Capacities in a Peaceful Classroom**" por RUBIANO ARANA PAOLA ANDREA; 1 autores; año 2019.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2019.

CASO 10 - ALVARO HERNAN QUINTERO POLO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA REGIONAL "**La Indagación Narrativa: Una Agenda Investigativa y Pedagógica para Identidades de Docentes**" en el VI ENCUENTRO DE SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO COLOMBIANO organizado por el IEIE de la U Distrital; 1 autores; año 2019.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2019.

CASO 11 - ANTONIO QUINTANA RAMIREZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA- MERITORIO "**Una pedagogía del diseño tecnológico**"; 1 autores; NA; año 2018

R/- El Comité decide asignarle **(32) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2018.

CASO 12 - ANTONIO QUINTANA RAMIREZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Writing hyperstores collaboratively for an authentic audience**"; 1 autores; año 2010.



R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2010.

CASO 13 - ANTONIO QUINTANA RAMIREZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Exploring reading comprehension in efl sixth graders by means of their interaction with natives speakers on an online forum**"; 1 autores; año 2009.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2009.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 14 - ANTONIO QUINTANA RAMIREZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **“Propuesta didáctica para aportar a la escritura narrativa a través de la multimodalidad digital en la básica primaria”**; 1 autores; año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2016.

CASO 15 - ANTONIO QUINTANA RAMIREZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **“Flipping efl classroom and interacting metacognitive strategies to foster listening comprehension in ninth grade student”**; 1 autores; año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2016.

CASO 16 - ANTONIO QUINTANA RAMIREZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **“El proceso cognitivo de estudiantes durante la solución de un problema de diseño”**; 2 autores; año 2016.

R/- Hasta tanto, la Secretaría Académica de la facultad aclare la certificación expedida, ya que mencionan 2 actas de grado, el Comité decide aplazar el caso.

CASO 17 - ANTONIO QUINTANA RAMIREZ



Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **“Propuesta pedagógica basada en la interacción virtual para desarrollar la competencia comunicativa intercultural en el aprendizaje del inglés”**; 1 autores; año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2017.

CASO 18 - ANTONIO QUINTANA RAMIREZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **“Diseño de un ambiente bimodal de aprendizaje de la astronomía”**; 1 autores; año 2017.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2017.

CASO 19 - ANTONIO QUINTANA RAMIREZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Criterios pedagógicos en el uso de las TIC para la práctica docente en la escuela**"; 1 autores; año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2017.

CASO 20 - BARBARA YADIRA GARCIA SANCHEZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE DOCTORADO - LAUREADO "**Política de seguridad escolar en Bogotá: Una década de implementación - 2005-2015**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(72) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 21 - BARBARA YADIRA GARCIA SANCHEZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE DOCTORADO - MERITORIO "**Las contravenciones y las infracciones escolares: un análisis del hurto y robo como expresiones de violencia en la experiencia escolar**"; 1 autores; año 2021.



R/- El Comité decide asignarle **(70) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2021; se aclara que la certificación expedida por el Doctorado dice distinción y, por analogía, distinción se asimila a Meritoria.

CASO 22 - CAMILO ANDRÉS ARIAS HENAO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN COLOMBIA**", Vive la Ciudad sostenible; 2 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 23 - CAMILO ANDRÉS ARIAS HENAO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**ANÁLISIS TRANSITORIO DE UN DISTRITO TÉRMICO, CASO DE ESTUDIO LA BABILLA DEL MALECÓN**", X Congreso Internacional de Ingeniería Mecánica, Mecatrónica y Automatización, CIMM 2021; 3 autores; ISSN 26665-59342021; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 24 - CARLOS ALBERTO VANEGAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**La interacción, motivación y afectividad como aspectos dinamizadores en ambientes virtuales**", XI Congreso Internacional de computación; 3 autores; ISSN- 2462-9588; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 25 - CARLOS ALBERTO VANEGAS



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Codificación de la fuente en sistemas de transmisión**", XI Congreso Internacional de computación; 3 autores; ISSN- 2462-9588; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 26 - CARLOS ALBERTO VANEGAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Modelado Geométrico de Estructuras Anatómicas para el Análisis por Elementos Finitos**", XI Congreso Internacional de computación; 3 autores; ISSN- 2462-9588; año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021.

CASO 27 - CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **"ANÁLISIS ESPACIAL DE LA CONCENTRACIÓN DE METALES PESADOS EN EL SEDIMENTO VIAL URBANO A PARTIR DE LA INTENSIDAD DEL TRÁFICO"**, XXXVII CONGRESO INTERAMERICANO DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL (Buenos Aires, Argentina), https://aidisnet.org/mem_int37/; 3 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 28 - CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **"INFLUENCIA DEL MATERIAL PARTICULADO ATMOSFÉRICO SOBRE LA MORTALIDAD URBANA: UN ESTUDIO DE CASO EN RELACIÓN CON EL USO DEL SUELO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ (COLOMBIA)"**. Realizada en el XXXVII CONGRESO INTERAMERICANO DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL (Buenos Aires, Argentina), https://aidisnet.org/mem_int37/. (Pág. 168); 2 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 29 - CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **"ANÁLISIS MULTITEMPORAL MEDIANTE MODELOS ARIMA DE LA CALIDAD DEL AGUA EN UN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO COLOMBIANO: CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y POTABILIZACIÓN"**. XXXVII CONGRESO INTERAMERICANO DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL (Buenos Aires, Argentina). https://aidisnet.org/mem_int37/; 3 autores; año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021.

CASO 30 - CARLOS ANDRES CUELLAR MORENO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Una revisión teórica de la relación entre los contaminantes Ozono, material particulado 2.5 y 10 respecto a la productividad laboral**", ponencia internacional, VII Congreso iberoamericano sobre ambiente y sustentabilidad; 2 autores; 978-9942-40-212-7; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 31 - CARLOS ANDRES CUELLAR MORENO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Una reflexión sobre el efecto de las enfermedades de origen laboral sobre la productividad en Bogotá, Colombia**"; VII Congreso Iberoamericano sobre ambiente y sustentabilidad; 1 autores; 978-9942-40-212-7; año 2021.



R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 32 - CARLOS ANDRES CUELLAR MORENO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**From cause to effect: an analysis of the relation between pluviosity and illness in Colombia**", XIII CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (X CONGRESO DE GESTIÓN AMBIENTAL); 1 autores; 978-959-300-208-0; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 33 - CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Evaluación del turismo deportivo en la ciudad de Cartagena-Colombia desde la gestión ambiental y las Tecnologías de la Información y la Comunicación**", Congreso: INTERNATIONAL CONFERENCE ON TOURISM, TECHNOLOGY & SYSTEMS - ICOTTS'20; 3 autores; 1646-9895; año 2020.

R/- Debido a que a la publicación ya se le reconocieron puntos salariales en revista indexada en el acta 3 de 2021, caso 68, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 34 - CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**La computación en la Nube te ayuda a Innovar, reduciendo los tiempos en la puesta de soluciones**", /CONFERENCISTA MAGISTRAL/VII congreso latinoamericano de sistemas e informática; 2 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 35 - CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN



Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Nuevo Panorama de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**". Capítulo: "Producción de ácidos grasos volátiles a partir de la fermentación anaerobia de lodos de plantas de aguas residuales"/ Editorial: Universidad EAN, (Pág. 48); 5 autores; 978-958-756-653-6; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 3\5 para el año 2020.

CASO 36 - CARLOS HERNAN CASTRO ORTEGA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Synergies between geographical thinking, citizen training and virtual education, for the understanding-management of problems of the society-territory complex**", "34th International Geographical Congress - Geography: Bridging the Continents (IGC 2021)"; 1 autores; año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 37 - CARLOS JILMAR DIAZ SOLER

Solicita puntos de bonificación por RESEÑA "**La pedagogía como problema de investigación**"; 1 autores; 0006-6184; año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(10) puntos de bonificación,** con base en el art. 20. Parágrafo II, literal e del Decreto 1279 de 2002.

CASO 38 - CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE DOCTORADO - LAUREADO "**El conocimiento profesional del profesor de biología sobre biodiversidad. Un estudio de caso en la formación inicial durante la práctica pedagógica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas**". [Tesis Doctoral]. Doctorado Interinstitucional de Educación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Colombia; 1 autores; año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(72) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2018.

CASO 39 - CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA



Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE DOCTORADO - LAUREADO "**El Conocimiento Escolar en los Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos de Competencias y Derechos Básicos del Aprendizaje para el área de Ciencias Naturales en Colombia: estudio de caso**" Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(72) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 40 - CARMEN HELENA GUERRERO NIETO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Hilos invisibles incidencia del neoliberalismo en la calidad de vida de los docentes, línea de investigación**"; 2 autores; año 2019.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2019.

CASO 41 - CARMEN HELENA GUERRERO NIETO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **"The syntax of marginalisation in Colombian Language Policies: From Colonialism to Neoliberalism"**; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 42 - CARMEN HELENA GUERRERO NIETO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE DOCTORADO - LAUREADO **"Traces of knowledge otherwise. English teachers' experiences otherwise"**; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(72) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 43 - CARMEN HELENA GUERRERO NIETO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Educación Básica y Media. El enclave del poder suave colombiano. Diplomacia educativa escolar como comunicación oficial de la corresponsabilidad internacional de la educación en Colombia"**; 1 autores; año 2021.



R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 44 - CARMEN HELENA GUERRERO NIETO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"La Cartografía social como base para la apropiación del territorio en estudiantes de colegio"**; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 45 - CAROLINA AVENDAÑO PEÑA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Carnaval e investigación: líneas de pensamiento para el educador artístico**", VI Encuentro latinoamericano de metodología de las ciencias sociales; 1 autores; año 2021.

R/- Debido a que no se visualiza el crédito a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la ponencia, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 46 - CECILIA RINCÓN VERDUGO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO TESIS MAESTRÍA APROBADAS; 1 autores; año 2017 y 2018.

R/- Debido a que ya tiene el tope de 3 direcciones por año, el Comité decide negar la asignación de puntos para el año 2017 y 2018.

CASO 47 - CECILIA RINCÓN VERDUGO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**SIGNIFICACIONES IMAGINARIAS SOBRE INFANCIA DE PADRES, NIÑOS Y DOCENTES DEL CICLO INICIAL DEL COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ**"; 1 autores; año 2019



R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2019.

CASO 48 - CECILIA RINCÓN VERDUGO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**HEGEMONÍA Y ALTERNATIVAS EN LOS DISCURSOS, SUJETOS Y PRÁCTICAS EN LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA INFANCIA EN COLOMBIA 1982? 2015 y SU APUESTA POR LA CALIDAD EDUCATIVA EN BOGOTÁ 2004-2015**"; 1 autores; año 2019.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2019.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 49 - CECILIA RINCÓN VERDUGO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE EDUCACIÓN INICIAL QUE EMERGEN EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LAS DOCENTES DEL JARDÍN INFANTIL CHAVITOS CREATIVOS"**; 1 autores; año 2019.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2019.

CASO 50 - CECILIA RINCÓN VERDUGO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"IMAGINARIOS SOBRE REDES SOCIALES Y SOCIALIZACIÓN EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL COLEGIO SORRENTO"**; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 51 - CECILIA RINCÓN VERDUGO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"IMAGINARIOS DE INCLUSIÓN Y FORMACIÓN DE MAESTROS, ESTUDIO DE CASO EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN"**; 1 autores; año 2020.



R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2020.

CASO 52 - CECILIA RINCÓN VERDUGO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **¿HIPERCONECTADOS? IMAGINARIOS DE ESTUDIANTES Y MAESTROS EN SU RELACIÓN CON LA CULTURA DIGITAL"**; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2020.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 53 - CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Classification of upper limb grips with bioelectrical EMG and EEG signals with artificial intelligence techniques**", /IEEE International Congress of Biomedical Engineering and Bioengineering (CI-IB&BI 2021); 3 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 54 - CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Control de movimiento de un drone mediante señales bioeléctricas de electroencefalografía**" /CONGRESO LATINOAMERICANO DE INGENIERÍA INGENIO ; 3 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 55 - CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Filtro de Interpolación Basado en una red Neuronal**" / CONGRESO INTERNACIONAL DE ELECTRÓNICA, CONTROL Y TELECOMUNICACIONES-CIECT XVI; 3 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021.

CASO 56 - CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**PREDICTING BANDWIDTH CONSUMPTION OF WEB APPLICATIONS IN THE NATIVE CLOUD AT MACHINE LEARNING**"; 3 autores; 2393-9842; año 2021, International Research Journal of Computer Science (IRJCS).

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide aplazar el caso y remitir a pares internos para verificar la calidad de la publicación

CASO 57 - DIANA CAROLINA TASCÓN HOYOS

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Propuesta para la sistematización y evaluación de experiencias de Responsabilidad Social Universitaria, una ruta para su mejora, visibilidad y réplica**". Editorial: Universidad de Manizales, Número: 28, Volumen: 2 (jul-dic 2021), Pág.: 81-106; 3 autores; 1657-4672; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 2\5 para el año 2021.

CASO 58 - DIANA MARCELA OVALLE MARTINEZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE DOCTORADO - LAUREADO "**ESTRUCTURACION DE UN ALGORITMO BASADO EN DEEPLARNING PARA ENTRENAMIENTO DE ROBOTS ASISTENTES EN RECONOCIMIENTO DE OBJETOS PARA PLATAFORMAS MULTIHERRAMIENTA**"; 1 autores; año 2018.

R/- Debido a que la certificación expedida por el Doctorado no establece que la tesis obtuvo la distinción Laureada, el Comité decide aplazar al caso.

CASO 59 - DIEGO ARMANDO GIRAL RAMÍREZ

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Herramienta de simulación para el análisis de flujo óptimo clásico utilizando multiplicadores de Lagrange**" (3 autores), TESEA, Vol. 2, No. 1; 3 autores; ISSN 2745-0120; año 2021.



R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

CASO 60 - DIEGO FERNANDO UBAQUE CASALLAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA NACIONAL "**Language Pedagogy and Identity. Learning from Teachers' Narratives in the Colombian**", ELT EVENTO: 56th ASOCOPI ONLINE Annual conference; 1 autores; ISSN 0120-5927; año 2021.

R/- Debido a que ya se le reconocieron puntos como ponencia internacional en el acta 15 de 2021, caso 66, el Comité decide negar la solicitud.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 61 - DIEGO FERNANDO UBAQUE CASALLAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA NACIONAL "**Language Pedagogy and Teacher Identity: A Decolonial Lens to English Language Teaching From a Teacher Educator's Experience**", EVENTO: 56th ASOCOPI ONLINE Annual conference; 1 autores; ISSN 1657-0790 (printed) 2256-5760 (online); año 2021

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021

CASO 62 - DIEGO HERNAN ARIAS GOMEZ

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Cuando una tarea escolar genera polémica. A propósito del taller de falsos positivos de la profesora Sandra**". Revista Educación y Cultura de Fecode No. 142, páginas 53-57; 1 autores; 1207164; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

CASO 63 - DIEGO HERNAN ARIAS GOMEZ

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**La subjetividad política docente en la enseñanza sobre el conflicto armado en Colombia**", pág. 142; 1 autores; ISSN 2362-2075; año 2021



R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 2\5 para el año 2021.

CASO 64 - DORA LILIA MARIN DIAZ

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**DE REGRESO A CASA: HOMESCHOOLING VERSUS EDUCACIÓN ESCOLAR, Back home**": Home education versus school education, De volta para casa: ensino doméstico versus educação escolar; 2 autores; 1980-4512; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 65 - EDUYN RAMIRO LOPEZ SANTANA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**A DECOMPOSITION APPROACH FOR THE COMBINED INVENTORY ROUTING AND SCHEDULING PROBLEM**" (2 autores, argentinos; 2 autores; 2619-1865; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 66 - EDUYN RAMIRO LOPEZ SANTANA



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**PROPUESTA DE UN ALGORITMO HÍBRIDO PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE RUTEO DE VEHÍCULOS PERIÓDICO INTEGRANDO FRECUENCIA DEL SERVICIO VARIABLE**" (3 autores), ICPR-Américas 2020 conference from December 9 to 11, 2020, held virtually from Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina; 3 autores; 2619-1865; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2020.

CASO 67 - EDUYN RAMIRO LOPEZ SANTANA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**A LOCAL SEARCH ALGORITHM TO COMBINED MAINTENANCE ROUTING OPTIMIZATION PROBLEM FOR VEHICLES SUBJECT TO FAILURES**", IISE Annual Virtual Conference & Expo; 2 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 68 - EDUYN RAMIRO LOPEZ SANTANA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**REVIEW OF RISK OF EPIDEMIOLOGICAL VECTORS IN PUBLIC HEALTH THROUGH DATA SCIENCE AND SIMULATION TECHNIQUES**" (2 autores) Ponencia Evento Internacional, IISE Annual Virtual Conference & Expo 2021, May 22 – 25, 2021; 2 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 69 - EDUYN RAMIRO LOPEZ SANTANA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**DYNAMIC METHODOLOGY APPROACH TO DIAGNOSIS OF ECONOMIC SECTORS IN COLOMBIA**" (3 autores) Ponencia Evento Internacional, IISE Annual Virtual Conference & Expo 2021, May 22 – 25, 2021; 3 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021.

CASO 70 - EDUYN RAMIRO LÓPEZ SANTANA

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**PROTOTIPO DE METODOLOGÍA DE DIAGNÓSTICO SECTORIAL EN COLOMBIA**", ACOFI; 3 autores; año 2021.



R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

CASO 71 - EDUYN RAMIRO LOPEZ SANTANA

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**REFLEXIONES SOBRE LA OPERACIONALIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA INGENIERÍA INDUSTRIALCASOBOGOTÁ**", EIEIACOFI, [://acofipapers.org/index.php/eiei/article/view/1705](http://acofipapers.org/index.php/eiei/article/view/1705); 6 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(16) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 2\5 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 72 - EDWIN RIVAS TRUJILLO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Linera Generator for a low power wind generator, selection, design and simulation in comsol multiphysics**"; 3 autores; 1794-211X; año 2020

R/- Debido a que ya se reconocieron puntos como ponencia internacional en el acta 15 de 2021, caso 126, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 73 - EDWIN RIVAS TRUJILLO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Axial generator for a low power wind generator, selection, design and simulation in COMSOL multiphysic**"; 3 autores; 1909-9746; año 2021

R/- Debido a que ya se reconocieron puntos como ponencia internacional en el acta 15 de 2021, caso 124, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 74 - ENRIQUE YAMID GARZÓN

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Computational Method to Verify Static Alignment of Transtibial Prosthesis**", realizada en la revista "Engineering World", vol. 2, pág. 171-174 <http://www.engw.org/archive.html>; 3 autores; 2692-5079; año 2020.



R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2020.

NOTA: La profesora CLAUDIA CARDONA, decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se integra al comité desde el caso relacionado a continuación.

CASO 75 - ERIKA SOFIA UPEGUI CARDONA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**TOTAL SUSPENDED SOLIDS (TSS) ESTIMATION OVER A SECTION OF THE UPPER BOGOTÁ RIVER BASIN (COLOMBIA) THROUGH PROCESSING MULTISPECTRAL IMAGES CAPTURED USING UAV**", IGARSS; 4 autores; año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(42) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 76 - ERIKA SOFIA UPEGUI CARDONA

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Reutilización de fotos adquiridas con cámaras 360° de Google Street View para la reconstrucción 3D en un enfoque de promoción turística: estudio de caso Bogotá, Colombia**", Revista Educación en Ingeniería; 4 autores; 1900-8260; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

CASO 77 - ERIKA SOFIA UPEGUI CARDONA

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Fotogrametría SfM como herramienta para la preservación del patrimonio cultural de Bogotá (Colombia): caso de estudio La Rebeca**", REVISTA UD Y LA GEOMÁTICA; 3 autores; 2344-8407; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2020.

CASO 78 - ERIKA SOFIA UPEGUI CARDONA



Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Análisis histórico del retroceso glaciar en el nevado del Ruiz considerando el fenómeno de El Niño-Oscilación del Sur**", REVISTA UD Y LA GEOMÁTICA; 5 autores; 2344-8407; año 2019.

R/- Debido a que ya tiene el tope de 5 publicaciones para el año 2019, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 79 - ERIKA SOFIA UPEGUI CARDONA

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**ANALYSIS ON 3D RECONSTRUCTION OF THE MONUMENT TO HEROES AS A TOOL FOR A CONCEPTUAL AND METHODOLOGICAL APPROACH IN THE PATRIMONIZATION AND EVALUATION OF CULTURAL INTEREST GOODS**", The International Archives of the Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences, Volume XLII-2; 3 autores; 2194-9034; año 2019.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- Debido a que ya tiene el tope de 5 publicaciones para el año 2019, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 80 - ERIKA SOFIA UPEGUI CARDONA

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Evaluación del uso del algoritmo evolutivo PSO en la ortorrectificación de imágenes monoscópicas VHR a partir de puntos estereoscópicos y GDEM**"; 3 autores; 978-1-7281-5957-7; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 2\5 para el año 2020.

CASO 81 - ERNESTO GOMEZ VARGAS

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**MODELO DE DETECCION Y ELIMINACION DE ECOS TERRESTRES EN IMÁGENES DE RADARES METEOROLÓGICOS**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 82 - ESPERANZA CAMARGO CASALLAS

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Computational Method to Verify Static Alignment of Transtibial Prosthesis**", Revista "Engineering World", vol. 2, pág. 171-174 <http://www.engw.org/archive.html>; 3 autores; 2692-5079; año 2020.



R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2020.

CASO 83 - FRANCISCO DAVID MOYA CHAVES

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**State of art and Proposal Development of a Street Lighting System Using Artificial Vision**"/6th International Conference on Smart and Sustainable Technologies; 3 autores; 978-953-290-111-5; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 84 - FREDY HERNAN MARTINEZ SARMIENTO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**MULTI-ROBOT NAVIGATION AND SEARCH STRATEGY IN UNKNOWN ENVIRONMENTS BASED ON FLOCKING BEHAVIOR**" (1 autor), X Congreso Internacional de Ingeniería Mecánica, Mecatrónica y Automatización CIMM 2021, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Colombia); 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 85 - GIOVANNI CARDONA RODRIGUEZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Enseñanza de la Física empleando los objetos astronómicos Agujeros Negros**"; 3 autores; año 2020.

R/- Debido a que ya se reconocieron puntos en el acta 15 de 2021, caso 105, el Comité decide negar la solicitud. Se encontró diferencia en una palabra del título de la tesis, pero el estudiante es el mismo. DIEGO HERNANDO RAMIREZ MELO.

CASO 86 - GIOVANNI CARDONA RODRIGUEZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Estudio de las características físicas del Universo a partir del concepto de cuerpo negro: Propuesta didáctica para la enseñanza, en un club de astronomía**"; 3 autores; año 2020



R/- Debido a que ya se reconocieron puntos en el acta 15 de 2021, caso 104, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 87 - GLORIA ANDREA CAVANZO NISSO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Teaching Electrical Circuits Through the Virtual Lab**"; 3 autores; ISSN: 2692-5079; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 88 - GLORIA MARIELA ROJAS ALVAREZ

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**El escuchar de los maestros a partir de la entrevista conversacional**". Revista Infancias Imágenes, 19(1), 58-69. <https://doi.org/10.14483/16579089.14645>; 1 autores; ISSN 1657-9089; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2020.

CASO 89 - GLORIA MARIELA ROJAS ALVAREZ

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**El silencio... una aproximación**", Revista Calle 14: revista de investigación en el campo del arte, 15(28). 252-265. <https://doi.org/10.14483/21450706.16264>; 1 autores; ISSN impreso: 2011-3757 e-ISSN: 2145-0706; año 2020.

R/- Debido a que no indica en los créditos de la publicación el correo institucional, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 90 - GLORIA MARIELA ROJAS ALVAREZ

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Tres momentos de la oralidad. Una mirada sobre lo escuchado y lo escrito**", /Revista: Oralidad-es/Número 6/Páginas 1-16. <https://doi.org/10.53534/oralidad-es.v6a5>; 1 autores; eISSN: 2539-4932; año 2020.



R/- Debido a que no indica en los créditos de la publicación el correo institucional, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 91 - GLORIA MARIELA ROJAS ALVAREZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA NACIONAL "**Pensamiento crítico y construcción guiada del conocimiento a través de la conversación**" en el Seminario virtual de investigación: "Pensamiento crítico en la educación. Tensiones y desafíos", organizado por la Universidad de La Salle y el Nodo Colombia de la Red Iberoamericana de Estudios sobre Oralidad; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2020.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 92 - GLORIA MARIELA ROJAS ALVAREZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA NACIONAL **"Segundo Seminario virtual de investigación: "Pensamiento crítico en la educación. Tensiones y desafíos - Didácticas para el desarrollo del pensamiento crítico en la educación post covid-19"**, organizado por la Universidad de La Salle y el Nodo Colombia de la Red Iberoamericana de Estudios sobre Oralidad; 2 autores; año 2020.

R/- Debido a que los títulos de la ponencia y la certificación no corresponden con la información que la docente registro en el formulario de solicitud de reconocimiento de puntos de bonificación, el Comité decide negar la solicitud,

CASO 93 - GLORIA MARIELA ROJAS ALVAREZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"La lectura: de escenarios escolares a espacios no convencionales"**, de la estudiante Ruby Yohana Rodríguez. Graduado 2021. Acta de grado 22947; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 94 - HAMLET SANTIAGO GONZÁLEZ MELO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"El Conocimiento didáctico del Contenido de los profesores de Educación infantil, una caracterización a partir del modelo Tpack"**; 1 autores; año 2021.



R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 95 - HAMLET SANTIAGO GONZÁLEZ MELO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Desarrollo de los procesos básicos de pensamiento desde la pedagogía conceptual a partir de una estrategia didáctica basada en el enfoque pedagógico Steam"**; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 96 - HAMLET SANTIAGO GONZÁLEZ MELO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**El abordaje pedagógico de la memoria del desplazamiento forzado con niños y niñas: una apuesta para el reconocimiento de la otredad en el aula**"; 3 autores; ISSN-L 0379-7082; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 2\5 para el año 2021.

CASO 97 - HAMLET SANTIAGO GONZÁLEZ MELO

Solicita puntos de bonificación por RESEÑA SOBRE "**EL TRABAJO DE LOS DOCENTES:LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES**"; 1 autores; ISSN-e: 2590-5791; año 2018.

R/- Debido a que no indica en los créditos de la publicación el correo institucional, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 98 - HENRY MONTAÑA QUINTERO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Axial generator for a low power wind generator, selection, design and simulation in COMSOL multiphysic**"; 3 autores; 1909-9746; año 2021

R/- Debido a que ya se reconocieron puntos como ponencia internacional en el acta 15 de 2021, caso 123, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 99 - HENRY MONTAÑA QUINTERO



Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Linera Generator for a low power wind generator, selection, design and simulation in comsol multiphysics**"; 3 autores; 1794-211X; año 2020

R/- Debido a que ya se reconocieron puntos como ponencia internacional en el acta 15 de 2021, Caso 125, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 100 - HERNANDO VELEZ SANCHEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Machine Learning: A Tool for formularing Tracking Strategies Of Covid-19 Pandemic in Colombia**", 18th International Conference on Remote Engineering and Virtual Instrumentation REV 2021 Hong Kong; 2 autores; año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide ratificar la decisión tomada en el ACTA 15 de 2021, debido a que no se presenta un certificado oficial, la comunicación no se encuentra firmada.

CASO 101 - HERNANDO VELEZ SANCHEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Machine Learning: A Tool for formulating Tracking Strategies Of Covid-19 Pandemic in Colombia**", 18th International Conference on Remote Engineering and Virtual Instrumentation REV 2021 Hong Kong; 2 autores; año 2021

R/- Solicitud subida por el docente doble vez y ya tratado en el caso relacionado anteriormente.

CASO 102 - HERNANDO VELEZ SANCHEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Data Collection: Use and Tranformation in Predictive Maintenance Models**", 18tg International Conference on Remote Engineering and Virtual Instrumentation REV 2021 Hong Kong pg 300-315; 2 autores; año 2021

R/- El Comité decide ratificar la decisión tomada en el ACTA 15 de 2021, debido a que no se presenta un certificado oficial, la comunicación no se encuentra firmada

CASO 103 - HERNANDO VELEZ SANCHEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Data Collection: Use and Tranformation in Predictive Maintenance Models**", 18tg International Conference on Remote Engineering and Virtual Instrumentation REV 2021 Hong Kong pg 300-315; 2 autores; año 2021



R/- Solicitud subida por el docente doble vez y ya tratado en el caso relacionado anteriormente.

CASO 104 - HERNANDO VELEZ SANCHEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Aplicación de Machine Learning en Mantenimiento Predictivo**",/XXIII Congreso Internacional de Mantenimiento y Gestión de Activos; 2 autores; N/A; año 2021.

R/- Debido a que no se encontró un certificado donde conste que fue ponente o expositor en el evento, el Comité decide negar la solicitud.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 105 - HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**IMPORTANCIA Y COMPLEJIDAD DE LA MODELACIÓN MATEMÁTICA DE LOS FENÓMENOS DE FATIGA Y AHUELLAMIENTO EN PAVIMENTOS**". VII Congreso Internacional de Ingeniería Civil, un aporte a la recuperación del país desde la academia, la investigación, la empresa y la institucionalidad. Bogotá, Colombia; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 106 - HUGO ALEXANDER RONDÓN QUINTANA

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Residuos de concreto hidráulico, una alternativa hacia la sostenibilidad**". Memorias del Seminario Nacional de Gestión Ambiental Urbana y Control de la Contaminación, Número II. Arquitectura y ciudad sostenible. (Pag 79) ; 5 autores; ISSN: 2665-6191; año 2019.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2019.

CASO 107 - HUGO ALEXANDER RONDÓN QUINTANA



Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Uso de los agregados de concreto reciclado, en pavimentos flexibles**". Memorias del Seminario Nacional de Gestión Ambiental Urbana y Control de la Contaminación, Número II. Arquitectura y ciudad sostenible. (pág. 75); 4 autores; ISSN: 2665-6191; año 2019.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 2\5 para el año 2019.

CASO 108 - HUGO ALEXANDER RONDÓN QUINTANA

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Evaluación de una mezcla asfáltica MDC-25 modificada con escoria de alto horno (EAH) estabilizada con B3-Bond y su efecto en la resistencia mecánica bajo carga monotónica**"; 4 autores; ISSN 2145-3144; año 2020.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2020.

CASO 109 - ISMAEL OSORIO BAQUERO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**REPLANTEO DE CURVAS REGRESIVAS (LUPA / BOMBILLO)**", VI SEMINARIO INTERNACIONAL Y XVI NACIONAL DE TOPOGRAFÍA; 2 autores; año 2021

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 110 - JAIRO RICARDO PINILLA



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**APLICACIÓN DE SOFTWARE DE USO CIENTÍFICO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA: Una Reflexión crítica**", Encuentro Internacional de Química Computacional y Síntesis Orgánica: Una mirada a la educación; 2 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 111 - JAVIER ARTURO ORJUELA CASTRO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Analysis of Traceability Systems for Reducing the Bullwhip Effect in the Perishable Food Supply Chain: A System Dynamics Approach**"/Communications in Computer and Information Science/Applied Computer Sciences in Engineering/362/ <https://doi.org/10.1007/978-3-030-86702-7>; 3 autores; 978-3-030-86701-0; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 112 - JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Significant volatile fatty acids production by using primary and activated sludge as raw materials in anaerobic fermentation**", Congreso: "THESSALONIKI 2021 8th International Conference on Sustainable Solid Waste Management"/Proceedings; 6 autores; N/A; proceedings: <https://thessaloniki2021.uest.gr/proceedings.html>; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(28) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 113 - JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Evaluación del turismo deportivo en la ciudad de Cartagena-Colombia desde la gestión ambiental y las Tecnologías de la Información y la Comunicación**", Congreso: INTERNATIONAL CONFERENCE ON TOURISM, TECHNOLOGY & SYSTEMS - ICOTTS'20; 3 autores; 1646-9895; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2020.

CASO 114 - JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA NACIONAL "**Evaluación espacio-temporal de la calidad del agua de la quebrada Las Delicias, cerros orientales de Bogotá**"/Congreso CIAYA6. (Pág. 30); 3 autores; 2744-9769; año 2020.

R/ - Debido a que ya se le reconocieron puntos como ponencia nacional en el acta 15 de 2021, caso 139, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 115 - JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Nuevo Panorama de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**". Capítulo: "**Producción de ácidos grasos volátiles a partir de la fermentación anaerobia de lodos de plantas de aguas residuales**"/ Editorial: Universidad EAN, (Pág. 48); 5 autores; 978-958-756-653-6; año 2020.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 2\5 para el año 2020.

CASO 116 - JHON EDISSON ALVARADO TORRES

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **"Evaluación del turismo deportivo en la ciudad de Cartagena-Colombia desde la gestión ambiental y las Tecnologías de la Información y la Comunicación"**, Congreso: INTERNATIONAL CONFERENCE ON TOURISM, TECHNOLOGY & SYSTEMS - ICOTTS'20; 3 autores; 1646-9895; año 2020.

R/- Debido a que ya se le reconocieron puntos como artículo en revista indexada en el acta 03 de 2021, caso 70, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 117 - JHON EDISSON ALVARADO TORRES

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **"Una revisión teórica de la relación entre los contaminantes Ozono, material particulado 2.5 y 10 respecto a la productividad laboral"**, ponencia internacional, VII Congreso iberoamericano sobre ambiente y sustentabilidad; 2 autores; 978-9942-40-212-7; año 2021.



R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 118 - JOHAN ALEXANDER HERNÁNDEZ MORA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **"Proposal for a Conceptual Decision-Making Model Based on Collective Intelligence for SMEs of the Photovoltaic Solar Energy Sector in Colombia;** 2 autores; 0160-8371; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2020.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 119 - JOHAN ANDRES AVENDAÑO ARIAS

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA Revista Geográfica "**Desaparición forzada en Colombia: las territorialidades construidas en el departamento de Antioquia entre la materialidad y los significados**", Número 161 páginas: de la 43 a la 82, Lugar: Ciudad de México- México; 2 autores; ISSN (impresa) 0031-0581 | ISSN (en línea) 2663-399X; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 2\5 para el año 2020.

CASO 120 - JOHN ALEJANDRO FORERO CASALLAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**HAS-200 LAB VIRTUALIZATION IN TIMES OF PANDEMIC**", International Conference on Interactive Mobile Communication Technologies and Learning; 3 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 121 - JOHN ALEJANDRO FORERO CASALLAS



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Extensimetría automatizada aplicada a la medición de procesos industriales**", XVI CONGRESO INTERNACIONAL DE ELECTRÓNICA, CONTROL Y TELECOMUNICACIONES; 3 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa el tope para el año 2021.

CASO 122 - JORGE ENRIQUE SALAMANCA CESPEDES

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Wind Turbine Yaw Angle Controller using Artificial Neural Networks Implemented on Embedded System**", International Journal of Applied Engineering Research 16, Number 6, pp. 447-458; 3 autores; ISSN 0973-4562; año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

CASO 123 - JORGE ENRIQUE SALAMANCA CESPEDES

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**LA EDUCACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES EN LA FORMACIÓN DE INGENIEROS ELECTRÓNICOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**", V Congreso Latinoamericano de investigación en Didáctica de las Ciencias. 23 y 24 de septiembre de 2021; 2 autores; ISSN: 2556-1951; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 124 - JORGE ENRIQUE SALAMANCA CÉSPEDES

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**La educación en energías renovables no convencionales en la formación de ingenieros electrónicos**", Revista Noria Investigación Educativa, Vol. 2 núm. 4, pp 12-18, un (1) autor; 1 autores; 2590-5791; año 2019.

R/- Debido a que ya se le reconocieron puntos como ponencia en el caso 123 de esta acta, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 125 - JORGE ORLANDO BLANCO SUÁREZ



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Las élites empresariales en las luchas por la hegemonía en los gobiernos de Evo Morales y Rafael Correa**", XXXII Congreso Internacional ALAS, Perú, y Publicada en el Dossier "Estado, legitimidad, Gobernabilidad y Democracia"; 1 autores; ISBN: 978-612-48166-4-2; año 2020

R/- Debido a que ya se le reconocieron puntos en el acta 15 de 2021, caso 149, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 126 - JOSE GABRIEL CRISTANCHO ALTUZARRA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**La trilogía telefílmica De amores y delitos: Un estudio sobre la visibilidad y la invisibilidad de lo indígena en Colombia**". Proceedings GKA SOCIAL 2021, 9th International Conference on Social Sciences. Memorias disponibles en <https://gkacademics.com/wp-content/uploads/2021/07/Libro-Actas-SOCIAL.pdf>; 1 autores; ISBN: 978-84-15665-68-7; año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 127 - JOSE GABRIEL CRISTANCHO ALTUZARRA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA NACIONAL **"¡Sí, queremos la paz!". Manuel Zapata Olivella y sus Fábulas de Tamalameque**". Semana del Lenguaje 2020. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Un2ql5ZE94I&t=78s>; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 128 - JOSÉ IGNACIO CASTAÑEDA FANDIÑO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Análisis y evaluación de las características de los sistemas VOLTE orientado a la implementación en Colombia**"; 2 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 129 - JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS CASTIBLANCO



Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"MEJORAMIENTO DEL MODELO BASADO EN MLB(MOBILITY LOAD BALANCING) SOBRE REDES LTE**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 130 - JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS CASTIBLANCO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Investigación e innovación, las redes sociales como factor de predicción de resultados electorales en campañas presidenciales"**; 1 autores; año 2020.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 131 - JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**MODELO DE DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO DE ZIKA BAJO ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA CUNDINAMARCA (COLOMBIA)**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 132 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Geografías de la esperanza, acción colectiva juvenil y educomunicación en el suroccidente de Bogotá, línea de investigación y medios interactivos**"; 1 autores; año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2017

CASO 133 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Formación y ejercicio de la ciudadanía en la escuela a través de la mediación pedagógica, periodismo estudiantil, líneas de investigación**"; 1 autores; año 2017.



R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2017.

CASO 134 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Maguare portal para la primera infancia, análisis de usos, apropiaciones, interactividad y contenidos**" ; 1 autores; año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2018.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 135 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Primera infancia, contenidos digitales comunicación interactiva, y participación en los portales Maguare y Maguared, línea de investigación y medios interactivos"**; 1 autores; año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2018.

CASO 136 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Usos apropiaciones e interactividad en los niños y niñas en el ciclo inicial en el portal Maguare"**; 1 autores; año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2018.

CASO 137 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Vida cotidiana de niños y niñas en la calle del bronx de Bogotá"**; 1 autores; año 2019.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2019.

CASO 138 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO



Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Experiencias estéticas de empoderamiento de los niños, jóvenes y adultos del centro de expresión cultural"**; 1 autores; año 2019.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2019.

CASO 139 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Análisis pedagógico y educomunicativo del diseño e implementación de ambientes virtuales de aprendizaje"**; 1 autores; año 2019.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2019.

CASO 140 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Grid más allá de la puteria, experiencias de homosocialización en varones homosexuales, a partir de entornos on line, encaminadas a la apropiación del territorio y mediadas por grid como elemento comunicativo aportante a la cultura urbana**"; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 141 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Cualificación de las habilidades comunicativas en la escuela, una experiencia de producción de narrativas transmedia**"; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2020.

CASO 142 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE DOCTORADO - APROBADO "**Experiencia estética en la educación musical, interactiva, una mirada desde la escuela**"; 1 autores; año 2020.



R/- El Comité decide asignarle **(62) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2020.

CASO 143 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Subjetividad política en la comunicación digital interactiva**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 144 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Representaciones sociales sobre el juego análogo y digital de un grupo de docentes licenciados y las relaciones posibles con sus prácticas educativas en el nivel de transición**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 145 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**El fútbol femenino no es la costilla del fútbol masculino, análisis de las prácticas comunicativas en medios**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021.

CASO 146 - JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**PRIMERA INFANCIA, COMUNICACIÓN DIGITAL INTERACTIVA Y EDUCACIÓN INICIAL: EL CASO DEL PORTAL MAGUARÉ**"/III Congreso Internacional de Educación para la primera infancia/Fundación por una educación de calidad-U del Atlántico-OEI-U del Norte-U de Cartagena ; 1 autores; ISSN 2710-9976; año 2019.



R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2019.

CASO 147 - JULIAN ROLANDO CAMARGO LÓPEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Classification of upper limb grips with bioelectrical EMG and EEG signals with artificial intelligence techniques**",/IEEE International Congress of Biomedical Engineering and Bioengineering (CI-IB&BI 2021); 3 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 148 - JULIAN ROLANDO CAMARGO LÓPEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Control de movimiento de un drone mediante señales bioeléctricas de electroencefalografía**"/CONGRESO LATINOAMERICANO DE INGENIERÍA INGENIO ; 3 autores; año 2021.

R/- Debido a que la certificación anexa está a nombre de otro docente, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 149 - JULIO BARON VELANDIA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Predicción rendimiento estudiantes pruebas saber pro según características socioeconómicas**", XI Congreso internacional de computación; 3 autores; ISSN 2462-9588; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 150 - JULIO BARON VELANDIA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Programación de espacios físicos de clase con distanciamiento social mediante algoritmos evolutivos**", I Congreso Internacional TIC; 3 autores; año 2020.



R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2020.

CASO 151 - LELY ADRIANA LUENGAS CONTRERAS

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Teaching Electrical Circuits Through the Virtual Lab**"; 3 autores; ISSN: 2692-5079; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 152 - LELY LUENGAS CONTRERAS

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Computational Method to Verify Static Alignment of Transtibial Prosthesis**", Revista "Engineering World", vol. 2, pág. 171-174 <http://www.engw.org/archive.html>; 3 autores; 2692-5079; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2020.

CASO 153 - LELY LUENGAS CONTRERAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Centre of pressure displacements in transtibial amputees**" presentada en XXVII Brasilia Congress in Biomedical Engineering (CBEB 2020), realizada en October 26-30; 2 autores; año 2020.

R/- Debido a que en el acta 02 de 2021, ya completo el tope para el 2020, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 154 - LELY LUENGAS CONTRERAS



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**La tecnología en apoyo a las necesidades del área médica**", II CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA UNINPAHU, en la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano UNINPAHU; 1 autores; año 2020.

R/- Debido a que en el acta 02 de 2021, ya completo el tope para el 2020, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 155 - LEONARDO PLAZAS NOSSA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA NACIONAL "**ENFOQUE HÍBRIDO PARA EL PRONÓSTICO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN SISTEMAS DE SANEAMIENTO URBANO EN OPERACIÓN**"; 2 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 156 - LINDSAY ALVAREZ POMAR

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Impact of Personal Care Habits on Post-Lockdown COVID-19 Contagio: Insights from Agent-based Simulations**". MedRxiv, Yale University and Cold Spring Harbor Laboratory Press; 2 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 4\5 para el año 2020.

CASO 157 - LINDSAY ALVAREZ POMAR

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Simulation of Non-Pharmaceutical Interventions on COVID-19 with an Agent-based Model of Zonal Restraint**", Publicado en: medRxiv, Publicado por: Yale University and Cold Spring Harbor Laboratory Press; 2 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 5\5 y completa tope para el año 2020.

CASO 158 - LUINI LEONARDO HURTADO CORTÉS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Machine Learning: A Tool for Formulating Tracking Strategies for Covid-19 Pandemic in Colombia**"; 2 autores; año 2021.



R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 159 - LUINI LEONARDO HURTADO CORTÉS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Data Collection: Use and Transformation in Predictive Maintenance Models**"; 2 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 160 - LUIS FELIPE WANUMEN SILVA

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Teaching Electrical Circuits Through the Virtual Lab**"; 3 autores; ISSN: 2692-5079; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

CASO 161 - LUIS FERNANDO PEDRAZA MARTINEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Sistema de comunicación basado en radio definido por software para un robot modular**", VI Congreso Multidisciplinario de Ciencias Aplicadas en Latinoamérica; 3 autores; 978-607-29-2893-0; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 162 - LUIS FERNANDO PEDRAZA MARTINEZ



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Sistema de control basado en la reconfiguración de una red neuronal artificial para estimar conjuntos de movimientos en robots modulares tipo cadena**", VI Congreso Multidisciplinario de Ciencias Aplicadas en Latinoamérica; 5 autores; 978-607-29-2893-0; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(42) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2020.

CASO 163 - LUIS FERNANDO PEDRAZA MARTINEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Cooperative Spectrum Sensing with Entropy for Mobile Cognitive Radio Networks**", IEEE ANDESCON, Quito-Ecuador; 4 autores; 978-1-7281-9365-6; año 2020.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(42) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2020.

CASO 164 - LUIS FERNANDO PEDRAZA MARTINEZ

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Desarrollo de una aplicación para simular los movimientos del robot modular EMERGE en configuración tipo cadena**", Revista Vínculos, Vol. 17, No. 2; 4 autores; 1794-211X; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 2\5 para el año 2020.

CASO 165 - LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA NACIONAL "**IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDAD ESCOLAR**"; 3 autores; año 2019.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2019.

CASO 166 - LUZ ANDREA RODRIGUEZ ROJAS



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Tourism code of ethics in recommendations systems**", international Conference on Disruptive Technologies Tech Ethics and Artificial Intelligence; 3 autores; ISBN 978-3-030-87687-6 (eBook) <https://doi.org/10.1007/978-3-030-87687-6>; año 2021.

R/- Debido a que el certificado anexo no dice que fue ponente en el evento, el Comité decide negar la solicitud,

CASO 167 - LUZ ANDREA RODRIGUEZ ROJAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Revisión de elementos de la calidad de vida y el bienestar para etnias indígenas en la planificación turística**", III Congreso Internacional de sociología y antropología del turismo SOCANTUR; 3 autores; año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 168 - LUZ ANDREA RODRIGUEZ ROJAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Visualización de Tendencias Tecnológicas Aplicadas al Turismo. Un Análisis a Través de mapas bibliométricos**", VI CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN TEINCO; 4 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(42) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 169 - LUZ ANGELA ROCHA SALAMANCA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Investigación e innovación, modelo para determinar la apropiación de las tecnologías de información geográfica en las secretarías de ambiente, hábitat y planeación para promover el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en Bogotá**"; 1 autores; año 2021.



R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 170 - LUZ MARILYN ORTIZ SANCHEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. HACIA UN PROYECTO DE VIDA**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 171 - MARGOTH GUZMÁN MUNAR

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Interculturalidad a través de las representaciones sociales en los textos escolares de lengua castellana**"; 1 autores; año 2019.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2019.

CASO 172 - MARGOTH GUZMÁN MUNAR

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Lo intercultural en la poética de Cesar Vallejo para la formación del pensamiento crítico**"; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 173 - MARGOTH GUZMÁN MUNAR

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Prácticas pedagógicas y prejuicios lingüísticos en la identidad cultural de los niños de la comunidad embera**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 174 - MARGOTH GUZMÁN MUNAR



Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**Apropiación de la memoria colectiva del territorio mediante narrativas que evidencian procesos identitarios en estudiantes de grado 3**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 175 - MIGUEL ANGEL LEGUIZAMON PAEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Machine Learning para el análisis de datos por Covid-19**". Evento: XI Congreso Internacional de Computación CICOM 2021; 2 autores; ISSN 2462-9588; año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 176 - MIGUEL ANGEL LEGUIZAMON PAEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **"Transformación en el área digital y tecnológica de las compañías para ser competitivas e innovadoras en Latinoamérica"**. Evento: XI Congreso Internacional de Computación CICOM; 3 autores; ISSN 2462-9588; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 177 - MIGUEL ANGEL LEGUIZAMON PAEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **"Prototipo Web de bolsa de empleos para la Universidad Distrital en dispositivos móviles"**. Evento: XI Congreso Internacional de Computación CICOM; 2 autores; ISSN 2462-9588; año 2021.



R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021.

CASO 178 - MIGUEL JOSE ESPITIA RICO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA **"Estabilidad relativa y propiedades físicas del compuesto MnN: un estudio ab initio"**, Revista Evodia, Volumen 1 N° 2; 3 autores; año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2016.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 179 - MIGUEL JOSE ESPITIA RICO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Multicapas VN/TiN, CrN/TiN y MnN/TiN, nuevos materiales para recubrimientos duros: un estudio AB initio**", Revista Tecnura, Vol. 21, No. 54; 3 autores; año 2017.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2017.

CASO 180 - MILLER GOMEZ MORA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Modelado Geométrico de Estructuras Anatómicas para el Análisis por Elementos Finitos**" (3 autores). XI Congreso Internacional de Computación CICOM; 3 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 181 - NELSON BECERRA CORREA



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Machine Learning para el análisis de datos por Covid-19**", Congreso internacional de computación CICOM2021 Páginas 100 -110; 2 autores; ISSN 2462-9588; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 182 - NESTOR RICARDO BERNAL SUAREZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**ANÁLISIS BAJO UN ENFOQUE SUSTENTABLE DEL RIESGO POR INUNDACIONES EN SISTEMAS FLUVIALES: "RÍO TUNJUELO" (BOGOTÁ, COLOMBIA)**"; 1 autores; año 2020.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 183 - NESTOR RICARDO BERNAL SUAREZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA REGIONAL "**Análisis de los Índices de precipitación utilizados para el estudio de la variabilidad climática**" (2 autores), V3 Coloquio de Educación Estocástica, Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias de la Educación, Licenciatura en Matemáticas, mayo 29 de 2021; 2 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 184 - NUBIA YANETH BELTRAN PEÑA

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**LA INFLUENCIA DE LA MÚSICA EN LA AUTORREGULACIÓN DE LA ANSIEDAD: ESTUDIANTES QUE REALIZAN ENTRENAMIENTOS FÍSICOS, PERTENECIENTES AL PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. SEGUNDO SEMESTRE DEL 2020**"., I CONGRESO CIEDHU:DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN; 3 autores; ISBN: 978-1-951198-79-4; año 2021.



R/- Debido a que el nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas no está completo, en los créditos de la publicación, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 185 - OLGA LUCÍA CASTIBLANCO ABRIL

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**El experimento recreativo como estímulo a la pregunta y la modificación de roles en la clase**", XIV CONFERENCIA INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN EN FÍSICA- CIAEF; 5 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(42) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 186 - OLGA LUCÍA CASTIBLANCO ABRIL

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Las potencialidades que tiene pensar la física, en el desarrollo de habilidades de pensamiento y de transformación social**", EVENTO COSMOS, DÍA DEL FÍSICO EN PANAMÁ; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 187 - OLGA LUCÍA CASTIBLANCO ABRIL

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Enriqueciendo la interacción en el aula a partir de tipologías de experimentación en la enseñanza de la física**", XXVIII Taller Internacional sobre nuevas tendencias en la Enseñanza de la Física; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021.

CASO 188 - PABLO ANDRES ACOSTA SOLARTE

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Las superficies en el cálculo en varias variables para ingeniería: hacia un estado del arte**"; 1 autores; ISSN: 2575-5544 (versión impresa), ISSN: 2575-5560 (versión electrónica); año 2021.



R/- Debido a que los soportes anexos no corresponden a la solicitud enviada, el Comité decide aplazar el caso.

CASO 189 - RENE LOPEZ CAMACHO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Estado actual de los Productos Forestales No Maderables en Colombia PFNM. Avances y retos**"; 1 autores; año 2019.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2019.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 190 - RENE LOPEZ CAMACHO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA REGIONAL "**Bosques más allá de la Madera. Los regalos del Bosque PFNM**"; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 191 - RENE LOPEZ CAMACHO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Importancia de los PFNM en la Alimentación- Estudio de caso Colombia**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 192- RIGOBERTO CASTILLO

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE DOCTORADO - MERITORIO "**LA ESCRITURA CIENTÍFICA EN PROFESORES UNIVERSITARIOS COLOMBIANOS**" de Adriana Gordillo-Alfonso y certificada como meritoria por el Doctorado Interinstitucional en Educación de la UDFJC; 1 autores; año 2020.



R/- El Comité decide asignarle **(70) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 193 - RIGOBERTO CASTILLO

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**ICT-SUPPORTED EFL INSTRUCTION IN ACADEMIC WRITING FOR RESEARCH IN EDUCATION**"; 1 autores; ISBN: 978-84-09-12031-4; ISSN: 2340-1117; año 2019.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2019.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 194 - ROBERTO EMILIO SALAS RUIZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Algoritmo híbrido de recocido simulado y búsqueda tabú para solución de problemas de programación lineal**", XI CONGRESO INTERNACIONAL DE COMPUTACIÓN; 2 autores; 2462-9588; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 195 - ROBERTO EMILIO SALAS RUIZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Aprendizaje computacional aplicado al análisis de preexistencias de Covid-19**", XI CONGRESO INTERNACIONAL DE COMPUTACIÓN; 3 autores; 2462-9588; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 196 - ROBERTO FERRO ESCOBAR



Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**PREDICTING BANDWIDTH CONSUMPTION OF WEB APPLICATIONS IN THE NATIVE CLOUD AT MACHINE LEARNING**"; 3 autores; 2393-9842; International Research Journal of Computer Science (IRJCS), año 2021.

R/- El Comité decide aplazar el caso y remitirlo a pares internos para verificar la calidad de la publicación.

CASO 197 - RODOLFO VERGEL CAUSADO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Una posible zona conceptual de formas de pensamiento aritmético "sofisticado" y proto-formas de pensamiento algebraico**", Libro de Memorias: Educación Matemática en las Américas 2019, Evento: La XV Conferencia Interamericana de Educación Matemática (XV CIAEM), Pág: 18 (346-363); 1 autores; ISBN: 978-9945-09-413-8; año 2020

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2020.

CASO 198 - RUTH MOLINA VASQUEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA NACIONAL "**Redes y comunidades ubicuas, como transformación metodológica en el contexto de la educación virtual**". V Encuentro de experiencias con metodología virtual : Retos y reflexiones frente a la transformación de las prácticas educativas con TIC; 1 autores; 24222569; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 199 - RUTH MOLINA VASQUEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA NACIONAL "**Entornos personalizados de aprendizaje para la formación de maestros en contextos educativos de Cambio**". V Encuentro de Educadores e Investigadores en Educación en Tecnología; 1 autores; ISSN: 2665-4911; año 2020.



R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2020.

CASO 200 - RUTH MOLINA VASQUEZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA- MERITORIO "**¿Inciendiando en la formación de competencias ciudadanas en estudiantes desde las TIC? Una mirada desde las ciencias sociales, (1 estudiante)**"; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(32) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2020.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 201 - RUTH MOLINA VASQUEZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"T.I.L (Tiempo de interacción y lectura): Desarrollo de la lectura en estudiantes con discapacidad Intelectual límite de segundo grado" (2 estudiantes)**; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2020.

CASO 202 - RUTH MOLINA VASQUEZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Translectura: Estrategias didáctica para mejorar el proceso lector como elementos transmedia" (2 estudiantes)**; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2020.

CASO 203 - SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA



Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Identidad Racial en la ciudad digital: una mirada crítica al aprendizaje del idioma inglés"**; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 204 - SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Understanding students construction of local knowledge through their intercultural relations with English"**. Tesis de maestría; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2020.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 205 - SERGIO ANDRES ROJAS GALEANO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Impact of Personal Care Habits on Post-Lockdown COVID-19 Contagion: Insights from Agent-based Simulations**". MedRxiv, Yale University and Cold Spring Harbor Laboratory Press; 2 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 4\5 para el año 2020.

CASO 206 - SERGIO ANDRES ROJAS GALEANO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Simulation of Non-Pharmaceutical Interventions on COVID-19 with an Agent-based Model of Zonal Restraint**", Publicado en: medRxiv, Publicado por: Yale University and Cold Spring Harbor Laboratory Press; 2 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 5\5 y completa tope para el año 2020.

CASO 207 - SERGIO ANDRES ROJAS GALEANO



Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**PAMELI: A Meta-Algorithm for Computationally Expensive Multi-Objective Optimization Problems**". Publicado en: arXiv, , 13 págs. publicado por: Cornell University; 5 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

CASO 208 - SERGIO ANDRES ROJAS GALEANO

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Using BERT Encoding to Tackle the Mad-lib Attack in SMS Spam Detection**". Publicado en: arXiv, Publicado por: Cornell University; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 2\5 para el año 2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 209 - SONIA ALEXANDRA PINZÓN NUÑEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Una reflexión sobre las TIC y la digitalización; un aporte a la transición energética**", XI Congreso Internacional de Computación, pág. 189; 3 autores; 2462-9588; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2021.

CASO 210 - SONIA ALEXANDRA PINZÓN NUÑEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**La interacción, motivación y afectividad como aspectos dinamizadores en ambientes virtuales**", XI Congreso Internacional de Computación, pág. 35; 3 autores; 2462-9588; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2021.

CASO 211 - VIDAL FERNANDO PEÑARANDA GALVIS

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA "**Reality And Renewable Lifestyles**" -Revista Journal Elementary Education - Elementary Education Online, Vol. 20 (Issue 6); 3 autores; ISSN:1305:3515; año 2021.



R/- El Comité decide aplazar el caso, y remitirlo a pares internos para verificar la calidad de la publicación.

CASO 212 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO "**DISEÑO DE UN SISTEMA DE MINERÍA DE DATOS SOBRE DESERCIÓN ESTUDIANTIL PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**"; 1 autores; año 2011.

R/- Debido a que ya se le reconocieron puntos en el acta 10 de 2012, caso 62, el Comité decide negar la solicitud. Igualmente se aclara que el año 2012 las solicitudes de los docentes se encontraban dentro de un mismo caso no por separado.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 213 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"RACIONALIDAD ECONÓMICA DE LOS AGENTES DEL MERCADO: CASO TELEFONÍA MÓVIL CELULAR"**; 1 autores; año 2012

R/- Debido a que ya se le reconocieron puntos en el acta 10 de 2012, caso 62, el Comité decide negar la solicitud. Igualmente se aclara que el año 2012 las solicitudes de los docentes se encontraban dentro de un mismo caso no por separado.

CASO 214 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"CONTRASTE DE TÉCNICAS, MÉTODOS Y MODELOS DE PRONÓSTICO DEL CONTAGIO DE LA TUBERCULOSIS PARA EVALUAR PROPUESTAS DE REDUCCIÓN DE LA INFECCIÓN"**; 1 autores; año 2012.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2012.

CASO 215 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"METODOLOGÍA PARA LA SELECCIÓN DE LA TÉCNICA DE MODELAMIENTO EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD"**; 1 autores; año 2013.



R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2013.

CASO 216 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"CLASIFICACIÓN DE CLIENTES Y EVALUACIÓN DE LA DECISIÓN DE DESERCIÓN A PARTIR DE SUS VALORES: CASO SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES, SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO (BANDA ANCHA)"**; 1 autores; año 2014.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2014.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 217 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"COMPARACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN INDUSTRIAL Y DE AULA USANDO EL MODELO DE CIBERNÉTICA DE TERCER ORDEN"**; 1 autores; año 2014.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2014.

CASO 218 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"FORMULACIÓN METODOLÓGICA PARA DISMINUIR EL RIESGO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS"**; 1 autores; año 2014.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa tope para el año 2014.

CASO 219 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL Y SUS OBSTÁCULOS SISTEMAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN"**; 1 autores; año 2015.



R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2015.

CASO 220 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"MÉTODO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA ESTIMAR CÓMO NACEN LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL TAXI EN LA ZONA DE BOGOTÁ REGIÓN"**; 1 autores; año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2016.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 221 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **“ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA RELATIVA EN EL SISTEMA JUDICIAL COLOMBIANO COMO FUNCIONES DE PRODUCCION, MEDIANTE ANALISIS ENVOLVENTE DE DATOS (DEA)”**; 1 autores; año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2016.

CASO 222 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **“PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL PROCESO DE PLANEACIÓN DE LA DEMANDA. CASO DE ESTUDIO: COMPAÑÍA CASO DE ESTUDIO: COMPAÑÍA SECTOR DE CONSUMO MASIVO DE ALIMENTOS”**; 1 autores; año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 3\3 y completa el tope para el año 2016.

CASO 223 - WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **“PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOGOTÁ INCLUYENDO FACTORES DE VARIABILIDAD”**; 1 autores; año 2017.



R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2017.

CASO 224 - WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA APPS PARA LA PLANEACIÓN DE RUTAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ - COLOMBIA”**; 2 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CASO 225 - WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **"MODELO DE PLANEACIÓN DE RUTAS PARA LOS USUARIOS DE BOGOTÁ"**; 2 autores; año 2021.

R/- Debido a que el certificado anexo no dice que fue ponente en el evento, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 226 - YAQUELINE GARZON RODRIGUEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL **"Parametrización de un motor fotovoltaico"** (4 autores) Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones 2020 Universidad Distrital Francisco José de Caldas, (Pág. 216); 4 autores; ISBN: 978-958-44-5254-2 Vol. 11; año 2020.

R/- Debido a que el nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas no está completa, debe ser en español y se debe utilizar el correo institucional en la publicación, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 227 - YAQUELINE GARZON RODRIGUEZ

Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Actividad Tecnológica Escolar (ATE) sobre energías limpias como propuesta didáctica para concientizar acerca del cuidado ambiental/;** 2 autores; año 2020.

R/-El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1\3 para el año 2020.

CASO 228 - YAQUELINE GARZON RODRIGUEZ



Solicita puntos de bonificación por DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA - APROBADO **"Diseño, implementación y evaluación de un plan de alfabetización informacional para la vinculación de TICS al aula de clase en el área de lengua castellana de la I.E.C.S"**; 1 autores; año 2020.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2\3 para el año 2020.

CASO 229 - YOLANDA SAMACA BOHORQUEZ

Solicita puntos de bonificación por PUBLICACIÓN IMPRESA UNIVERSITARIA **"Exploring the Landscape of Researching the Teaching Prácticum in the ELT Context"**; 1 autores; ISSN Printed: 2011-835X ISSN Online: 2463-1965; año 2021.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y lleva 1\5 para el año 2021.

CASO 230 - YOLANDA SAMACA BOHORQUEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA NACIONAL "**The Initial Teacher Education Programs Reform in Colombia: How is the 'Teaching Prácticum' defined within this framework?**"; 1 autores; año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 3\3 y completa tope para el año 2018.

CASO 231 - YOLANDA SAMACA BOHORQUEZ

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**How We Talk about the Teaching Prácticum in ELT Education**"; 1 autores; año 2021.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2021.

CASO 232 - YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY



Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Resiliencia hídrica un análisis desde el contraste entre la Sabana del altiplano y la sabana estacional colombiana**", VI Congreso Internacional del Agua y el Ambiente (Ciaya6), pág. 5; 2 autores; año 2020.

R/- Debido a que el certificado anexo no corresponde a la solicitud enviada, el Comité decide negar la solicitud.

CASO 233 - YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Evaluación del programa de reposición de medidores y desviaciones en el consumo de agua potable y su incidencia en la variación de la demanda del recurso. Estudio de caso municipio de Fusagasugá**", VI Congreso Internacional del Agua y el Ambiente (Ciaya6), pág. 17; 3 autores; año 2020.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2\3 para el año 2020.

CASO 234 - YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY

Solicita puntos de bonificación por PONENCIA INTERNACIONAL "**Hacia el ordenamiento del territorio. Eclecticismo agua y suelo**"/V Congreso Internacional del Agua y el Ambiente (Ciaya5); 2 autores; año 2018.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1\3 para el año 2018

Se da por terminada la sesión, siendo la 1:40 p.m., del día 28 de febrero de 2022 y en constancia firman



MIRNA JIRÓN POPOVA
Presidente

HUMBERTO GUERRERO SALAS
Secretario